

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2017-18

Fecha: 1 de marzo de 2017

La Comisionada Laboral devuelve \$363,625 en sueldos impagos a seis trabajadores lavacoches en Los Ángeles

Los Ángeles—La Comisionada Laboral de California Julie A. Su hoy anunció que se pagó a seis trabajadores lavacoches \$363,625 en sueldos impagos de dos operadores de lavaderos de autos en el área de Los Ángeles. Los trabajadores recibían menos de lo que se les debía en sueldos mínimos y horas extras, y no se les permitía tomar el tiempo de descanso y comida que requiere la ley.

La Oficina del Comisionado Laboral determinó que los lavacoches, que trabajaban en los negocios un promedio de seis años, laboraban de 10 a 12 horas cada día y se les pagaba solamente de \$3.50 a \$5.40 por hora, muy por debajo del sueldo mínimo del estado. Tres trabajaron en National Car Wash, 9001 National Blvd. en Los Ángeles, y tres trabajaron en Century Car Wash, 4700 West Century Blvd. en Inglewood. Ninguno de los trabajadores recibió su último pago al momento de su separación.

"Frecuentemente los trabajadores lavacoches están sujetos al robo de sueldo, y mi oficina ha centrado sus esfuerzos en exigir responsabilidades de los empleadores y devolver los sueldos impagos a los trabajadores", dijo la Comisionada Laboral Julie A. Su. "Este caso muestra que cuando los trabajadores dan el paso de denunciar violaciones en el lugar de trabajo, pueden recuperar los sueldos que se les deben, obtener sanciones adicionales y exponer prácticas ilegales".

Los investigadores también descubrieron que un trabajador fue obligado a firmar hojas de papel en blanco antes de recibir su pago – una práctica utilizada para falsificar documentos – y forzado a ofrecer "voluntariamente" su tiempo en días lentos sin pago. Otro trabajador dijo que su jefe le había dicho que los periodos de descanso no existían, y le pagaba solamente en propinas en días lentos.

A los trabajadores se les pagó \$140,912 en sueldos atrasados, \$98,506 en daños liquidados, \$72,428 en intereses, \$36,134 en sanciones de periodos de descanso y comida, y \$15,645 en sanciones de tiempo de espera, por un total de \$363,625.

El dinero pagado a los trabajadores procede del Fondo de Restitución de Trabajadores Lavacoches, que es financiado por una porción de los costos de inscripción pagados por los dueños de los lavaderos de autos. Los procedimientos para pagar a trabajadores lavacoches del fondo se especifican mediante reglamento, y requieren que se realicen y se verifiquen esfuerzos para recuperar el importe de los sueldos,

sanciones y otros daños relacionados. Durante los últimos tres años, la Oficina del Comisionado Laboral ha pagado a 112 trabajadores lavacoches más de \$2.5 millones del fondo.

La División de Cumplimiento de Normas Laborales del Departamento de Relaciones Industriales, conocida también como la Oficina del Comisionado Laboral, inspecciona los lugares de trabajo para detectar violaciones de salario y hora, decide reclamos salariales, investiga quejas por represalias, emite licencias e inscripciones para negocios, hace cumplir las tarifas salariales prevalecientes y las normas sobre aprendices en proyectos de obras públicas, y educa al público sobre las leyes laborales. Su campaña multilingüe de concientización pública El Robo de Sueldo es un Crimen fue lanzada en 2014 para ayudar a informar a los trabajadores sobre sus derechos y a los empleadores sobre sus responsabilidades.

Para consultas de medios, contacte a Paola Laverde o a Peter Melton al (510) 286-1161. Se recomienda a los medios suscribirse para recibir alertas por correo electrónico sobre los comunicados de prensa u otras actualizaciones departamentales del DIR.

#



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del trabajo y desarrollo de la fuerza laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.